



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

=====

JCO/JEC/lce

DECRETO Nº 1401

=====

LA REINA, 22 JUL 2015

VISTOS: El Memorándum Nº 1182, de fecha 20 de Julio de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Decreto Alcaldicio para levantamiento de clausura de Empresa Dezain Chile Spa.; Numero de Orden 1027/1588, de fecha 17 de Julio de 2015, de la Oficina de Partes, con el conforme del Administrador Municipal Subrogante, que adjunta Carta, de fecha 17 Julio de 2015, de Empresa Dezain Chile Spa.; Decreto Alcaldicio Nº 798, de fecha 28 de Abril de 2015, que clausura el local antes mencionado; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firmas; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **ORDENASE** el levantamiento de clausura de la EMPRESA **DEZAIN CHILE SPA.**, RUT Nº**76.022.636-K**, ubicada en Avenida Larraín Nº 5862, local A 3020, debido a que con fecha 17 de Julio de 2015, obtuvo Patente Comercial definitiva, ROL 203.655-K.

alzamiento de la clausura.

2. Inspectores municipales materializarán el

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LA REINA
CONTADOR
OSCAR BOSADO